

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 019 /19.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 08 ABR 2019

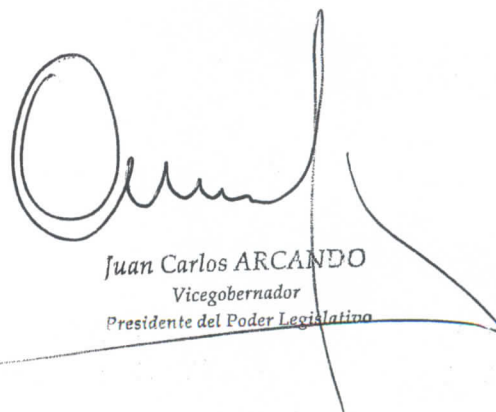
SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente Andrés Maximiliano YBARS, D.N.I. N° 31.615.782, quien cumple funciones en la Institución que usted preside.

Dicho pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Oscar RUBINOS, Integrante del Bloque U.C.R. - Cambiemos, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente en el despacho del Legislador mencionado.

La citada adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.



Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR PRESIDENTE
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD
Dn. Gastón Fernando NATALE
SU DESPACHO